

CFECapital anuncia el pago de la distribución trimestral de la CFE FIBRA E, correspondiente al Primer Trimestre de 2025.

Ciudad de México, México, 19 de marzo de 2025.- CFECapital, S. de R.L. de C.V., en su carácter de Administrador de la CFE FIBRA E, el Primer Fideicomiso de Inversión en Energía e Infraestructura especializado en el sector energético en México, informa a su público inversionista lo siguiente:

La distribución total correspondiente al 1T2025 asciende a \$354,104,719.35 pesos y será realizada el 31 de marzo de 2025, conforme a la Política de Distribuciones¹:

1. Distribución Trimestral Mínima para la Serie "A" (\$0.4150 pesos por Certificado Bursátil Fiduciario de Energía e Infraestructura²).

Del monto anterior, \$0.1533 pesos por certificado corresponden a Utilidad Distribuible y \$0.2617 pesos por certificado a Reembolso de Capital, cumpliéndose así el régimen fiscal de la CFE FIBRA E y manteniendo sus beneficios en la materia.³

La distribución del Primer Trimestre de 2025 (1T2025) está relacionada a la operación del servicio público de transmisión de energía eléctrica en México de los meses de diciembre 2024, enero y febrero 2025, por lo que considera 13 semanas tanto de ingresos por derechos de cobro como de reembolsos.

En dicho trimestre, dada la estacionalidad del sector, se concentran tanto una menor demanda de energía eléctrica en México como una elevada inversión en infraestructura de transmisión.

_

¹ Cláusula VI del Contrato del Fideicomiso Irrevocable Número CIB/2919. Disponible en: https://cfecapital.com.mx/wp-content/uploads/2023/11/Politica-de-distribuciones.pdf

² En total existen 853,195,411 certificados en circulación de la Serie "A" y 284,398,471 de la Serie "B".

³ Sección VI "Régimen Fiscal" del Prospecto de Colocación.